Manual de usuario de la base: Sistema de Alerta Temprana Suicidios (SAT-SS)

Septiembre de 2023

Dirección de Relevamiento y Análisis de la Información

Dirección Nacional de Estadística Criminal



Secretaría de Seguridad y Política Criminal Dirección Nacional de Estadística Criminal

Autoridades

Presidente de la Nación

Dr. Alberto Fernández

Vicepresidenta de la Nación

Dra. Cristina Fernández de Kirchner

Ministro de Seguridad de la Nación

Dr. y Cdor. Aníbal D. Fernández

Secretaria de Seguridad y Política Criminal

Lic. Mercedes La Gioiosa

Director Nacional de Estadística Criminal

Lic. José Manuel González Rearte

Director de Relevamiento y Análisis de la Información

Lic. Germán Leonarhdt

Equipo de trabajo:

Lic. Belén Bustamante

Nadia Gomez

Lic. Daniela Guariniello

Jessica Lencinas

Lic. Juan Pablo Pedregal

Guillermo Stojacovich

Belisario Otaño

Índice

Introduction	3
Definiciones generales	4
¿Qué es el Sistema Nacional de Información Criminal (SNIC)?	4
¿Para qué sirve la base SAT-SS?	6
Aspectos metodológicos	6
Unidades de análisis	6
Unidades de registro	7
Cobertura geográfica	7
Cobertura temporal y periodo de referencia	7
Suicidio consumado	7
Diferencia con otras fuentes	8
Diferencia con otras publicaciones del SNIC	8
Población de referencia	9
Protección de la confidencialidad	9
Bases de datos SAT Suicidios	10
Características de la base de datos	10
Cómo utilizar la base de datos	10
Diccionario de variables	11
Contacto	21
Anexo 1. Definiciones de variables categóricas	22
Anexo 2. Códigos de departamento	27
Anexo 3. Rectificaciones	47

Introducción

El Ministerio de Seguridad de la Nación, a través de la Dirección Nacional de Estadística Criminal, pone a disposición los registros administrativos del Sistema de Alerta Temprana de Suicidios (en adelante, SAT-SS) del Sistema Nacional de Información Criminal (en adelante, SNIC). De esta forma, a partir de la difusión y la mejora en el acceso a la información sobre la temática, se busca promover el desarrollo de nuevas investigaciones y contribuir al diseño de políticas públicas basadas en evidencia, además de promover la transparencia en la gestión, acorde a la Ley de Acceso a la Información Pública y Gobierno Abierto.

En ese sentido, y dada la creciente demanda por parte de la comunidad académica, organismos internacionales, entre otros, se ha puesto a disposición la base usuaria con los microdatos del SAT-SS. Las bases SAT se suman a las bases del SNIC actualmente disponibles en la web¹.

-

¹ https://www.argentina.gob.ar/seguridad/estadisticascriminales

Definiciones generales

¿Qué es el Sistema Nacional de Información Criminal (SNIC)?

El SNIC es un sistema de recolección y consolidación de datos para el análisis de información estadística criminal en la Argentina, que tiene como objeto brindar información sobre hechos presuntamente delictuosos registrados por las fuerzas policiales provinciales², fuerzas federales de seguridad y otras entidades oficiales de recepción de denuncias, en todo el ámbito del territorio de la República Argentina.

El Sistema Nacional de Información Criminal fue creado en el año 2000 por la Ley Nro. 25.266, modificatoria de la Ley Nro. 22.117. Asimismo, existe un Memorándum de Entendimiento³ firmado entre el Ministerio de Seguridad de la Nación y cada una de las Jurisdicciones, que busca fortalecer el sistema mediante el establecimiento de compromisos mutuos respecto del envío de los datos, la asistencia técnica del Ministerio, el compromiso de las jurisdicciones para compartir información y la creación de una Comisión Permanente que busca promover, diseñar y desarrollar mejoras continuas en el SNIC.

Como sistema de información, el SNIC tiene por objeto brindar información adecuada, oportuna y permanente sobre el fenómeno delictual del conjunto del país y de las unidades territoriales que lo componen con el fin de brindar insumos para el diagnóstico y seguimiento de cambios operados. En tal sentido es una herramienta que, al permitir identificar zonas de riesgo, delitos más frecuentes, comparar tasas, etc., aporta información al diseño de políticas públicas para la prevención y reducción del delito y la violencia.

La Dirección Nacional de Estadística Criminal del Ministerio de Seguridad de la Nación, a través de la Dirección de Relevamiento y Análisis de la Información, está a cargo de la revisión, validación y análisis de los datos. Además, es la responsable de la publicación anual de la información a nivel nacional y provincial.

Las jurisdicciones y las Fuerzas Federales reportan la información requerida, ya sea en el

6

² En aquellos casos en que la jurisdicción articule con el Ministerio Público Fiscal provincial, los datos incluyen además información de esa instancia.

³ Resolución 1342/2012

formato de planilla preestablecido o mediante la carga directa (manual o por importación) de sus datos en el aplicativo web.

Este sistema, se compone de un total de cinco módulos:



El módulo de SNIC-Total de hechos delictuosos releva información agregada sobre 56 hechos delictuosos, tomando en consideración los tipos delictivos establecidos por Código Penal de la Nación y Leyes Especiales.

Los Sistemas de Alerta Temprana (SAT) son otro componente del Sistema Nacional de Información Criminal que releva información más detallada sobre ciertos tipos de delitos. Uno de ellos es el Sistema de Alerta Temprana (SAT) de Delitos contra la propiedad, que releva de manera agregada algunos delitos contra dicho bien jurídico. Mientras que los tres módulos SAT restantes recolectan información a nivel de sumario o preventivo policial (microdatos) con un mayor nivel de desagregación sobre homicidios dolosos (consumados), muertes en accidentes viales y suicidios.

A lo largo del tiempo los indicadores recolectados por el sistema se han actualizado a fin de adecuarlo a los cambios ocurridos en torno a la problemática de seguridad a nivel internacional y nacional, especialmente en lo relacionado a la temática de delitos complejos y narcotráfico. Estos cambios responden también a los compromisos asumidos por la República Argentina frente a las Naciones Unidas para el reporte a la Encuesta sobre Tendencias del Crimen (CTS por sus siglas en ingles), y por la medición de los Indicadores de Desarrollo Sustentable planteados como parte de los Objetivos de Desarrollo Sustentable 2030.

En particular, el Sistema de Alerta Temprana de Suicidios releva con mayor grado de detalle (microdatos) la información de los suicidios reportados en todo el territorio nacional con el objetivo de determinar las características de los hechos, así como de las personas involucradas, tanto víctimas como testigos.

Los principales datos que recaba son: fecha, hora y lugar del hecho, tipo de lugar, modalidad utilizada, motivo que origina el registro, edad, sexo. Cada uno de estas variables se encuentra asociada al código del departamento y localidad donde ocurrió el hecho.

¿Para qué sirve la base SAT-SS?

A partir de los microdatos de las bases SAT-SS es posible identificar la cantidad de suicidios consumados, a nivel de evento, con datos sobre contexto, personas involucradas y modalidades utilizadas. Este tipo de registro habilita el análisis cualitativo de este fenómeno, además de su cuantificación.

Aspectos metodológicos

En esta sección se definen los conceptos vinculados con la base de datos SAT-SS y se presentan aspectos metodológicos para tener en cuenta a la hora de procesar la información y analizar los datos.

Unidades de análisis

En el caso de SAT-Suicidios, las unidades de análisis son los eventos de suicidios que están compuestos por:

• Los hechos de suicidios:

Muertes de personas que de manera deliberada se quitan la vida. En un mismo evento pueden concurrir más de un suicidio, en este sentido cada uno de ellos se registran en el sistema⁴. Los mismos se registran en SNIC-SAT a pesar de que no se trata de un hecho presuntamente delictuoso.

• Las personas:

Individuos involucrados en el evento: suicidas⁵.

⁴ En general corresponde 1 hecho-1 suicidio. Sin embargo, puede ocurrir el caso de un suicidio múltiple en que en un mismo evento suceda más de un suicidio. En dicho caso, se registra un hecho con más de un suicida

⁵ El módulo SAT-SS releva información de los suicidas y testigos, sin embargo, la información de los testigos no se ha incluido en la publicación de la base usuaria ya que no es relevante en el análisis del fenómeno.

Unidades de registro

En el SAT Suicidios se contabilizan la cantidad de hechos y de suicidas. Se registran todos los hechos que ocurrieron en el evento desarrollado aún en caso de concurrencia de delitos. Con respecto de las personas, se registran todas las personas involucradas en el evento en los roles que desempeñaron (suicida y testigo).

Cobertura geográfica

El sistema releva información sobre la totalidad del territorio argentino, incluyendo las 24 jurisdicciones, reportada por las fuerzas provinciales y federales. A su vez, dicha información se desagrega en departamentos/partidos/comunas, localidades y seccionales o comisarías como unidad mínima de registración de los hechos.⁶

Cobertura temporal y periodo de referencia

La base de datos del módulo SAT-SS contiene la fecha exacta del hecho, mes y año calendario. Para la consistencia y publicación de los datos, el Sistema Nacional de Información Criminal toma como período de referencia el mes calendario. Asimismo, los informes anuales se realizan con el corte de año calendario.

Suicidio consumado

El suicidio es un evento mediante el cual una persona, presumiblemente de manera deliberada, se quita la vida. Se relevan únicamente aquellos hechos consumados.

Este tipo de hechos no constituye un tipo penal, es decir, el quitarse la propia vida no constituye un delito. Sin embargo, al constituir un tipo de muerte violenta en el que intervienen las fuerzas policiales y de seguridad, y con el propósito de conservar la serie histórica de este dato con fines estadísticos, se releva en el Sistema Nacional de Información Criminal.

Además, de acuerdo a lo recomendado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS): "en el cálculo de las tasas de

⁶ Hasta el momento no hay homogeneidad entre todas las jurisdicciones respecto de la unidad mínima territorial que se reporta, debido a que no en todas es posible encuadrar las seccionales policiales con los departamentos/partidos/comunas.

incidencia de suicidio, sería recomendable excluir del denominador a los menores de 5 años de edad, porque por lo general se considera que no tienen la capacidad de suicidarse". Por ese motivo, se revisan los casos con edad menor a 5 años, recodifican a "sin determinar (-1)", sin embargo, no se registraron este tipo de casos.

Diferencia con otras fuentes

La Dirección de Estadísticas e Información en Salud (DEIS) es el organismo estatal que publica la estadística oficial sobre mortalidad por causas externas (entre las que se incluye las muertes por suicidio). El SNIC-SAT releva información sólo de fuente policial, mientras que la DEIS concentra la información de los organismos de salud.⁷ Por lo tanto, la cantidad de hechos y de víctimas publicada por cada fuente difiere en tanto sus fuentes primarias no son las mismas.

Diferencia con otras publicaciones del SNIC

Las bases usuarias SNIC-SAT han sido revisadas y consolidadas para su uso estadístico con posterioridad a la publicación del Informe Anual SNIC. Esto implica que, en algunos casos, la información que surge de procesar estas bases no coincida exactamente con la información publicada. A medida que el sistema avanza, se han ido incorporando nuevos criterios de control de calidad y aunando esfuerzos para garantizar que la información nueva sea producida con mejores estándares de calidad.⁸

Además, el Sistema Nacional de Información Criminal funciona a través de etapas planificadas que son comunes a todos los actores involucrados, entre las que se cuenta con un proceso continuo de revisión que, en caso de ser posterior al cierre de datos, se incorporan en el informe del año siguiente. En el <u>Anexo IV</u> se detallan los pedidos de rectificaciones sobre la información del módulo SAT Suicidios realizados por las jurisdicciones y las fuerzas federales.

Asimismo, respecto a la última publicación del informe y las bases SAT Suicidios, se modificaron categorías dentro de variables creadas, a saber:

• Variable tipo de lugar ampliado:

_

⁷ http://www.deis.msal.gov.ar/estadisticasvitales/

⁸ Sobre este aspecto u otras dudas acerca de la metodología consultar a <u>snic-sat@minseg.gob.ar</u>

- o Se modificaron las categorías:
 - Hotel/Motel/Hospedaje temporario (se agregó hospedaje temporario)
 - Geriátrico/Hogar. Antes sólo incluía hogar de ancianos, en esta versión incluye también hogar de menores.
 - Establecimiento de salud/salud mental. Se agregó salud mental.
 - Se agrega establecimiento comercial
- Variable modalidad:
 - o Se incluyen dentro de ahorcamiento los casos de asfixia. En la versión anterior de esta base estaba dentro de la categoría otras modalidades.

Población de referencia

La información que contiene la base usuaria SNIC-SAT refiere a todos los hechos registrados y reportados por las policías de las 24 jurisdicciones y las Fuerzas Federales de Seguridad, es decir que la información es poblacional.

La tasa de víctimas cada 100.000 habitantes se calculan en base a las proyecciones de población del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) para los años considerados.

En el caso de SAT-Suicidios, las tasas de suicidios a lo largo de todo el documento se calculan sobre la población de 5 años y más, de acuerdo a lo recomendado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS): "en el cálculo de las tasas de incidencia de suicidio, sería recomendable excluir del denominador a los menores de 5 años de edad, porque por lo general se considera que no tienen la capacidad de suicidarse".

Protección de la confidencialidad

La información de la base de datos no contiene datos personales que sean considerados confidenciales. Se ha restringido en la presente publicación algunas variables internas que no aportan información para el análisis. También, se han adecuado los campos de texto abierto para su uso estadístico.

Bases de datos SAT Suicidios

Características de la base de datos

La base de datos cuenta con un número identificador por cada hecho. En la misma base se incluyen los registros correspondientes a las personas que cometieron suicidio. Para trabajar con esta base de datos se debe tener en cuenta la dimensión de la misma; por ejemplo, en el caso de la base que corresponde a los años 2017-2021, contiene 17.764 registros y las variables de caracterización del hecho. Es recomendable utilizar softwares específicos para la gestión y análisis de datos.

Cómo utilizar la base de datos

Para utilizar la base SAT-SS es necesario contar con conocimientos de procesamiento de bases de datos o tablas dinámicas y de realización de filtros. La base de datos cuenta con un identificador del hecho, para cada hecho se encuentran en la misma base los registros correspondientes a las personas involucradas. En esta base usuaria sólo se incluye información sobre las víctimas (no sobre testigos); en caso de hechos con más de una víctima los datos del hecho se repiten para cada víctima. Para conocer la cantidad de hechos, se debe contar una única vez cada ID de hecho.

Diccionario de variables

En esta sección se presenta la descripción detallada de las variables (o campos) que contiene la base usuaria SAT-SS.

1. id_hecho

Nombre de la variable	id_hecho
Descripción	Código de identificación del hecho
Tipo de variable	Numérica
Comentarios y advertencias	Permite identificar a las personas involucradas en un mismo hecho: víctimas e inculpados. Al ser identificador no contiene valores perdidos. A partir de esta variable se pueden calcular la cantidad de hechos y de víctimas.

2. federal

Nombre de la variable	federal		
Descripción	Indica si el da provincial.	ato es reportado p	or una fuerza federal o
Tipo de variable	Categórica		
Valores con los que			
aparece	Código	Descripción	
	0	No	
	1	Si	
Comentarios y advertencias	por la fuerza PSA, PFA o F	provinciales y las	que fueron reportados fuerzas federales (GNA, ad del dato: 100% (no

3. provincia_id

Nombre de la variable	provincia_id
Descripción	Código de la provincia donde ocurrió el hecho
Tipo de variable	Categórica
Valores con los que	Ver <u>Anexo II</u> .
aparece	
Comentarios y	Los códigos coinciden con los de INDEC, es útil para
advertencias	realizar cruces con bases de datos de población y otras

bases de datos que utilicen la codificación de INDEC. Disponibilidad del dato: 100% (no contiene valores perdidos).

4. provincia_nombre

Nombre de la variable	provincia_nombre
Descripción	Provincia donde ocurrió el hecho
Tipo de variable	Texto
Comentarios y advertencia	Disponibilidad del dato: 100% (no contiene valores perdidos).

5. departamento_id

Nombre de la variable	departamento_id
Descripción	Código de 5 cifras para el departamento y la provincia.
Tipo de variable	Texto
•	. 6.136
Valores con los que aparece	Ver <u>Anexo III</u> .
Comentarios y advertencias	Cada jurisdicción se divide en departamento, de acuerdo a su división política. En CABA, corresponde a Comunas y en Provincia de Buenos Aires corresponde a Partidos. Es similar al utilizado por INDEC en censo 2010 con algunas diferencias: En provincia de Buenos Aires se incluye el departamento de Lezama (según Resolución 55/2019 del INDEC se incorpora al partido de Lezama, código de departamento 466). Además, en la provincia de La Pampa, la división político administrativa no coincide con la del censo 2010, se reportan: Centro (Capital, Catrilo, Loventué y Toay), Norte (Chapaleufu, Conhelo, Maracó, Quemú, Rancul, Realicó y Trenel), Oeste (Chalileo, Chical Co, Curacó, Limay Mahuida y Puelén), Sur (Atreucó, Caleu, Guatraché, Hucal, Lihuel Calel y Utracan). En general, las Fuerzas Federales registran sus datos en la categoría "sin determinar", ya que la información se reporta desde sus unidades operativas cuyo alcance territorial no coincide con la división política de cada jurisdicción. Los primeros 2 dígitos corresponden a la provincia y los últimos 3 al departamento. Cuando el departamento es sin determinar el código es el número de la provincia + 999. Disponibilidad del dato: 0,2% de los hechos corresponden a la categoría sin determinar (999). Validación del dato: la carga del departamento está

condicionada por lo registrado previamente en el campo provincia.

6. departamento_nombre

Nombre de la variable	departamento_nombre
Descripción	Nombre del departamento geográfico donde ocurrió el hecho.
Tipo de variable	Texto
Valores con los que aparece	Consultar <u>Anexo III.</u>
Comentarios y advertencias	Ver descripción de la variable departamento_id

7. localidad_id

Nombre de la variable	localidad_id
Descripción	Código de la localidad del hecho
Tipo de variable	Texto
Comentarios y	La localidad sin determinar tiene el prefijo 999-999.
advertencias	Para algunas provincias los códigos de la localidad coinciden con los de INDEC.

8. localidad_nombre

Nombre de la variable	localidad_nombre
Descripción	Nombre de la localidad donde ocurrió el hecho
Tipo de variable	Texto
Comentarios y advertencias	En general, las Fuerzas Federales registran sus datos en la categoría Localidad sin determinar, ya que la información se reporta desde sus unidades operativas cuyo alcance territorial no coincide con la división política de cada jurisdicción. Disponibilidad del dato: 100%. Del total de hechos, 0,2% se encuentra en la categoría Localidad sin determinar. Validación del dato: en la carga de la localidad está condicionada por el departamento y provincia cargados previamente.

9. anio

Nombre de la variable	anio
Descripción	Año de ocurrencia del hecho
Tipo de variable	Numérica

Comentarios y	Valor correspondiente a cada año calendario al que
advertencias	correspondan los hechos reportados. Se valida con la
	fecha del hecho.

10. mes

Nombre de la variable	mes
Descripción	Mes de ocurrencia del hecho.
Tipo de variable	Numérica
Comentarios y	Se valida con la fecha del hecho. Valores con los que
advertencias	aparece: 1 a 12.

11. fecha_hecho

Nombre de la variable	fecha_hecho
Descripción	Fecha de ocurrencia del hecho
Tipo de variable	Fecha. Formato fecha: dd/mm/aaaa.
Comentarios y advertencias	Se valida con las variables anio y mes. Disponibilidad del dato 100%.

12. hora_hecho

Nombre de la variable	hora_hecho
Descripción	Hora del hecho
Tipo de variable	Texto
Valores con los que	Formato hora: hh:mm:ss , desde 00:00:00 a 23:59:59.
aparece	
Comentarios y advertencias	Los registros sin dato tienen hora 11:11:11. En algunos casos la hora 00:00:00 podría indicar sin dato debido a la inusual frecuencia de registros en este horario. Se sugiere revisar este dato por provincia y año. Disponibilidad del dato 100%. Corresponde a 11:11:11 (dato perdido) el 1,23% de los hechos.

13. tipo_lugar

Nombre de la variable	tipo_lugar
Descripción	Lugar de ocurrencia del hecho
Tipo de variable	Categórica

Valores con los que			
aparece	Código	Descripción	
	1	Vía publica	
	2	Domicilio particular	
	3	Vías del ferrocarril	
	4	Cárcel o comisaria	
	5	Otro lugar	
	99	Sin Determinar	
		_	
Comentarios y advertencias	categoría.	el <u>Anexo I</u> para ver la d Disponibilidad del datc ninar el 4,16% de los he	100%; corresponden a

14. tipo_lugar_ampliado

Nombro do la variable	ting lugar ampliado		
Nombre de la variable	tipo_lugar_ampliado		
Descripción	Tipo de lugar de ocurrencia del hecho – categorías adicionales		
Tipo de variable	Texto		
Valores con los que aparece	Campo/descampado/zona rural Cárcel o comisaría Domicilio particular Establecimiento comercial Establecimiento de salud/salud mental Geriátrico/Hogar Hotel/Motel/Hospedaje temporario Otro Lugar (Especificar) Río/canal/arroyo/mar/dique Sin determinar Vía pública Vías del FF.CC.		
Comentarios y advertencias	Tipo de lugar del hecho con mayor cantidad de categorías que en la variable original, construidas a partir de la información disponible en los campos abiertos. Cambios en esta variable con respecto a la publicación anterior: se agregaron las categorías Establecimiento comercial y se juntaron las categorías Establecimiento de salud y Establecimiento de salud mental. Se incluyó dentro de la categoría Geriátrico/Hogar al hogar de niños. Se incorporó el hospedaje temporario a la categoría Hotel/ Motel. Corresponden a Sin determinar el 4,16% de los hechos.		

15. tipo_lugar_otro

Nombre de la variable	otro_tipo_lugar
Descripción	Descripción de otro tipo de lugar
Tipo de variable	Texto
Valores con los que aparece	Variable abierta para los casos en los que el hecho ocurrió en otro lugar no categorizado en la variable Tipo de lugar, se incluyen sólo los hechos que no pudieron ser recategorizados. Esta variable se ha adecuado para el uso estadístico. Disponibilidad del dato 100% sobre el total de hechos que respondieron otro (especificar).

16. modalidad

Nombre de la variable Descripción Tipo de variable Valores con los que	modalidad Modalidad utilizada para llevar a cabo el acto Categórica	
aparece	Código	Descripción
	1	Arma de fuego
	2	Arma blanca/elemento cortante
	3	Sumersión piscina/ mar/ río
	4	Envenenamiento
	5	Ahorcamiento
	6	Se arroja al vacío
	7	Se arroja a las vías del ferrocarril
	8	Otra modalidad
	9	Se incinera
	99	Sin determinar
Comentarios y advertencias	categoría. L sistema SN	l <u>Anexo I</u> para ver la definición de cada la categoría Se incinera ha sido incorporada al IC- SAT en el año 2021; para los años se procedió a imputar aquellos registros que

correspondan a dicha dimensión de análisis y que se encontraban dentro de la categoría otra_modalidad. Con respecto a la publicación anterior, los casos de asfixia se incluyeron dentro de ahorcamiento (en la publicación anterior estaban en la categoría otros).

17. modalidad_ampliado

Nombre de la variable	modalidad_ampliado
Descripción	Modalidad utilizada para llevar a cabo el acto – categorías adicionales
Tipo de variable	Texto
Valores con los que aparece	Ahorcamiento/ Asfixia Arma blanca / elemento cortante Arma de fuego Envenenamiento Otra modalidad Se arroja a las vías de FF.CC. Se arroja al vacío Se arroja bajo rodado (camión/automóvil/colectivo) Se incinera Sin determinar Sumersión en piscina / mar / río
Comentarios y advertencias	Creada posteriormente a la carga a partir de la información cargada por las fuerzas de seguridad en los campos abiertos. Disponibilidad del dato: 100%. Corresponden a Sin determinar el 4,41% de los registros. Con respecto a la publicación anterior, los casos de asfixia se incluyeron dentro de ahorcamiento (en la publicación anterior estaban en una categoría aparte).

18. modalidad_otra

Nombre de la variable	modalidad_otra
Descripción	Descripción de otra modalidad utilizada para llevar a cabo el acto
Tipo de variable	Texto
Comentarios y advertencias	Esta variable se ha adecuado para el uso estadístico. Disponibilidad del dato 100% sobre el total de la categoría Otro (especificar).

19. motivo_origen_registro

Nombre de la variable	motivo_origen_registro
-----------------------	------------------------

Descripción Tipo de variable	Motivo que origina el registro del hecho Categórica		
Valores con los que			
aparece	Código	Descripción	
	1	Denuncia particular	
	2	Intervención policial	
	3	Orden Judicial	
	4	Otros (especificar)	
	99	Sin determinar	
Comentarios y advertencias	Consultar el <u>Anexo I</u> para ver la definición de cada categoría. Disponibilidad del dato: 100%. El 0,1% corresponden a sin determinar.		

20. motivo_origen_registro_otro

Nombre de la variable	otro_motivo_origen_registro
Descripción	Descripción de otro motivo que origina el registro del hecho
Tipo de variable	Texto
Comentarios y advertencias	Se contesta sólo en el caso de haber completado otro en el campo motivo_origen_registro. Esta variable se ha adecuado para el uso estadístico. Disponibilidad del dato: 100% sobre el total de los que contestaron Otro en la variable motivo_origen_registro.

21. suicida_sexo

Nombre de la variable	sexo_suicida		
Descripción	Sexo del suicida		
Tipo de variable	Categórica.		
Valores con los que			
aparece	Código	Descripción	
	1	Femenino	
	2	Masculino	
	99	Sin determinar	

Comentarios y advertencias

Disponibilidad del dato 100%. Corresponden a Sin determinar el 0,4% del total de víctimas.

22. suicida_tr_edad

Nombre de la variable	tr_edad_suicida		
Descripción	Edad del suicida en tramos		
Tipo de variable	Categórica		
Valores con los que			
aparece	Código	Descripción	
	-1	Sin determinar	
	1	4 o menos	
	2	5-9	
	3	10-14	
	4	15-19	
	5	20-24	
	6	25-29	
	7	30-34	
	8	35-39	
	9	40-44	
	10	45-49	
	11	50-54	
	12	55-59	
	13	60-64	
	14	65-69	
	15	70-74	
	16	75-79	
	17	80-84	
	18	85-89	
	19	más de 90	

Comentarios y advertencias

Generada a partir de la variable Edad que es ingresada por las fuerzas de seguridad. Se revisan los casos con edad menor a 5 años, recodifican a sin determinar (-1). Sin embargo, no se registraron este tipo de casos. Disponibilidad del dato: 100%. Corresponde a Sin determinar el 3,9% (sobre el total de víctimas). Según estudios específicos en el tema, los casos con edad menor a 5 años no deberían ser considerados suicidios.

23. suicida_identidad_genero

Nombre de la variable	Identid <u>ad</u>	_género_suicida	
Descripción	Identidad de género del suicida		
Tipo de variable	Categórica.		
Valores con los que			
aparece	Código	Descripción	
	1	Varón	
	2	Mujer	
	3	Varón Trans	
	4	Mujer trans/travestis	
	5	Otro (especificar)	
	99	Sin determinar	
Comentarios y advertencias	De acuerdo a la Ley de Identidad de Género Nro. 26.743, se entiende por identidad de género: "la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente, la cual puede corresponder o no con el sexo asignado a momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo. Esto puede involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios farmacológicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que ello sea libremente". Consultar el Anexo I para ver la definición de cada categoría. Esta variable se incorporó al SNIC en el año 2021 en el módulo SAT Homicidios Dolosos y SAT Suicidios. Por lo tanto, para los años 2017-2020 no se cuenta con información para esta variable. Disponibilidad del dato:		

100%. Corresponde a Sin determinar el 78,3% del total de víctimas.

Contacto

Ante consultas o dudas sobre el reporte o carga de datos al Sistema Nacional de

Información Criminal puede ponerse en contacto con la Dirección de Relevamiento y

Análisis de la Información, a cargo del Sistema Nacional de Información Criminal del

Ministerio de Seguridad de la Nación.

Correo electrónico: snic-sat@minseq.qob.ar

Teléfono: 011 - 5278-9800 - Internos: 7566 / 9810

Dirección: Av. Gral. Gelly y Obes 2289 – Primer piso contrafrente- Ciudad Autónoma de

Buenos Aires

Código Postal: C1425EMA

Página web: www.argentina.gob.ar/seguridad/estadisticascriminales

24

Anexo

Anexo

Anexo I. Definiciones de variables categóricas

En este apartado se presentan las definiciones de las variables categóricas.

tipo_lugar

1. Vía Pública

Se registran en esta categoría los hechos que ocurrieron en un espacio público, es decir, aquellos lugares donde las personas tienen el derecho a circular o, en otras palabras, lugares en los que el paso no puede ser restringido por criterios de propiedad privada.

No se incluyen en esta categoría los casos en los que no se puede determinar si se trata de un espacio público o privado, o los casos en los que no se trata propiamente de un espacio de circulación, como puede suceder con los descampados, zonas rurales o playas. Tampoco se registran como vía pública los hechos ocurridos o los hallazgos en ríos, arroyos, lagos o mar. En ambas situaciones, se registran en Otro lugar especificándolo en el campo siguiente.

2. Domicilio particular

Se considera domicilio particular la residencia temporal o permanente, urbana o rural, de cualquier persona involucrada en el evento delictivo (victimas, inculpados o testigos). Se incluyen los casos en los que los hechos se producen en hoteles o habitaciones de alquiler que funcionan como lugares de residencia para las personas que no cuentan con otro domicilio particular. Se incluye también el edificio en sí como zona aledaña de la propiedad (patios, pasillos, campos, etc.).

3. Vías del ferrocarril

Cuando la muerte se provoca por el arrollamiento del tren.

4. Cárcel o comisaria

Esta categoría incluye los hechos ocurridos dentro de cualquier tipo de establecimiento de encierro o privación de la libertad de las personas allí

alojadas. Incluye institutos/centros de detención de personas menores de 18 años.

6. Otro lugar (especificar)

Cuando el hecho ocurrió en un lugar que no está contemplado en las categorías anteriores. En caso de seleccionar esta opción se debe completar el campo especificando el lugar.

99. Sin determinar

Esta categoría contempla aquellos casos en los que no se pudo determinar el lugar en que ocurrió el hecho o se produzco el hallazgo, esto es, que la información respecto del lugar no fue recolectada.

Modalidad

Esta variable registra el tipo de arma o mecanismo que se utilizó para llevar a cabo el suicidio pudiendo ser:

1. Arma de fuego

Cuando el hecho es llevado a cabo mediante la utilización de armas de fuego. Es decir, aquellas armas que tienen propulsión por combustión, como pistola, revólver, entre otros.

2. Arma blanca/ elemento cortante

Cuando el hecho es llevado a cabo mediante la utilización de elementos corto-punzantes. Por ejemplo: navaja, cuchillo, entre otros.

3. Sumersión piscina/mar/río

Cuando el hecho es llevado a cabo mediante el ahogamiento.

4. Fnvenenamiento

Cuando el hecho es llevado a cabo mediante el consumo excesivo de sustancias potencialmente tóxicas. Entre las posibles sustancias se incluyen medicamentos, drogas ilegales, gases, productos químicos, venenos, entre otros.

5. Ahorcamiento

Cuando el hecho es llevado a cabo mediante la utilización de cualquier elemento que provoca la muerte por asfixia o falta de aire.

6. Se arroja al vacío

Cuando el hecho es llevado a cabo mediante la precipitación desde una altura suficiente para provocar la muerte.

7. Se arroja a las vías del ferrocarril

Cuando el hecho es llevado a cabo mediante el arrollamiento del tren.

8. Otra modalidad

Cuando el hecho se produce mediante alguna modalidad no contemplada en el resto de las categorías. En caso de seleccionar esta opción, es obligatorio completar el campo especificar.

9. Se incinera

Cuando el hecho es llevado a cabo mediante la utilización de elementos inflamables que generan quemaduras mortales en la víctima.

99. Sin determinar

Cuando no se conoce el arma o el mecanismo utilizado durante la producción del hecho delictual.

Motivo que origina el registro del hecho

Se registra en esta variable de qué manera las fuerzas policiales intervinientes tomaron conocimiento del hecho, pudiendo ser:

1. Denuncia particular

Son aquellos hechos sobre los cuales se toma conocimiento a partir de la denuncia de una persona, ya sea que se haya radicado en la comisaría o se haya realizado personalmente a un efectivo en la vía pública o a través de un sistema formal de toma de denuncias telefónicas u online.

2. Intervención policial

Son aquellos hechos sobre los cuales se toma conocimiento a partir de la intervención directa de un policía, ya sea que el efectivo se haya encontrado patrullando, realizando tareas de prevención o haya intervenido de oficio o en flagrancia.

3. Orden judicial

Son aquellos hechos sobre los cuales se toma conocimiento a partir del pedido de intervención por parte de la institución judicial. En el caso de que un hecho genere más de un pedido de intervención en el marco de una investigación judicial, solo se registra una vez.

4. Otros

Esta categoría residual se completa en el caso de que, por algún motivo, no pueda considerarse dentro de las categorías anteriores. En caso de seleccionar esta opción se especifica el tipo de motivo que origino el registro. Este campo acepta caracteres alfanuméricos.

99. Sin determinar

En el caso que se desconozca el origen del registro.

Identidad de género

De acuerdo a la Ley de Identidad de Género Nro. 26.743, se entiende por identidad de género: "la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente, la cual puede corresponder o no con el sexo asignado a momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo. Esto puede involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios farmacológicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que ello sea libremente". Aquí se selecciona según la categoría correspondiente a la tabla de codificación, pudiendo ser:

1. Varón

Se trata de la persona que, de acuerdo con su sexo asignado al nacer, fue registrada como varón y que, en la actualidad, se siente y/o auto percibe como varón.

2. Mujer

Se trata de la persona que, de acuerdo con su sexo asignado al nacer, fue registrada como mujer y que, en la actualidad, se siente y/o auto percibe como mujer.

3. Varón trans

Se trata de la persona que de acuerdo con su sexo asignado al nacer fue registrada como mujer y que, en la actualidad, se siente y/o auto percibe como varón trans (independiente de que haya realizado o no la rectificación de su DNI y/o alguna intervención sobre su cuerpo).

4. Mujer trans o travesti

Mujer trans es aquella que, de acuerdo con su sexo asignado al nacer, fue registrada como varón y que, en la actualidad, se siente y/o auto percibe como mujer trans (independientemente de que haya realizado o no la rectificación de su DNI y/o alguna intervención sobre su cuerpo). Travesti es la persona que se expresa socialmente con un género distinto a su sexo asignado al nacer y se siente y/o auto percibe como travesti (independientemente de que haya realizado o no la rectificación de su DNI y/o alguna intervención sobre su cuerpo).

5. Otro

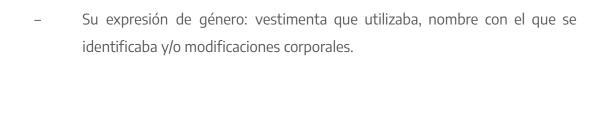
Se utiliza esta categoría en el caso de que la persona se siente y/o auto percibe con una identidad de género distinta a las mencionadas anteriormente. Por ejemplo: intersexual, queer, no binario. En el campo "Especificar" se debe indicar la identidad de género con la que se percibe la persona.

99. Sin determinar

Se utiliza cuando no se dispone de información suficiente para determinar la identidad de género de la persona.

Para los casos de víctimas de cualquier tipo de muerte violenta, en los que no puede preguntarse de manera directa por la auto percepción para relevar el género de la persona, se toma en cuenta:

 La información provista por el círculo íntimo de la persona (familia, amigos/as, compañeros/as de trabajo u otros conocidos/as);



Anexo II – Códigos por Jurisdicción

provincia_id	provincia_nombre
02	Ciudad de Buenos Aires
06	Buenos Aires
10	Catamarca
14	Córdoba
18	Corrientes
22	Chaco
26	Chubut
30	Entre Ríos
34	Formosa
38	Jujuy
42	La Pampa
46	La Rioja
50	Mendoza
54	Misiones
58	Neuquén
62	Rio Negro
66	Salta
70	San Juan
74	San Luis
78	Santa Cruz
82	Santa Fe
86	Santiago del Estero
90	Tucumán
94	Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Anexo III. Códigos de departamento

provincia_id	provincia_nombre	departamento_id	departamento_nombre
06	Buenos Aires	06854	25 de Mayo
06	Buenos Aires	06588	9 de Julio
06	Buenos Aires	06007	Adolfo Alsina
06	Buenos Aires	06014	Adolfo Gonzales Chaves
06	Buenos Aires	06021	Alberti
06	Buenos Aires	06028	Almirante Brown
06	Buenos Aires	06077	Arrecifes
06	Buenos Aires	06035	Avellaneda
06	Buenos Aires	06042	Ayacucho
06	Buenos Aires	06049	Azul
06	Buenos Aires	06056	Bahía Blanca
06	Buenos Aires	06063	Balcarce
06	Buenos Aires	06070	Baradero
06	Buenos Aires	06084	Benito Juárez
06	Buenos Aires	06091	Berazategui
06	Buenos Aires	06098	Berisso
06	Buenos Aires	06105	Bolívar
06	Buenos Aires	06112	Bragado
06	Buenos Aires	06119	Brandsen
06	Buenos Aires	06126	Campana
06	Buenos Aires	06140	Capitán Sarmiento
06	Buenos Aires	06147	Carlos Casares
06	Buenos Aires	06154	Carlos Tejedor
06	Buenos Aires	06161	Carmen de Areco
06	Buenos Aires	06168	Castelli
06	Buenos Aires	06134	Cañuelas
06	Buenos Aires	06210	Chacabuco
06	Buenos Aires	06217	Chascomús
06	Buenos Aires	06224	Chivilcoy

06	Buenos Aires	06175	Colón
06	Buenos Aires	06189	Coronel Dorrego
06	Buenos Aires	06196	Coronel Pringles
06	Buenos Aires	06203	Coronel Suárez
06	Buenos Aires	06182	Coronel de Marina Leonardo Rosales
06	Buenos Aires	06231	Daireaux
06	Buenos Aires	06238	Dolores
06	Buenos Aires	06245	Ensenada
06	Buenos Aires	06252	Escobar
06	Buenos Aires	06260	Esteban Echeverría
06	Buenos Aires	06266	Exaltación de la Cruz
06	Buenos Aires	06270	Ezeiza
06	Buenos Aires	06274	Florencio Varela
06	Buenos Aires	06277	Florentino Ameghino
06	Buenos Aires	06280	General Alvarado
06	Buenos Aires	06287	General Alvear
06	Buenos Aires	06294	General Arenales
06	Buenos Aires	06301	General Belgrano
06	Buenos Aires	06308	General Guido
06	Buenos Aires	06315	General Juan Madariaga
06	Buenos Aires	06322	General La Madrid
06	Buenos Aires	06329	General Las Heras
06	Buenos Aires	06336	General Lavalle
06	Buenos Aires	06343	General Paz
06	Buenos Aires	06351	General Pinto
06	Buenos Aires	06357	General Pueyrredón
06	Buenos Aires	06364	General Rodríguez
06	Buenos Aires	06371	General San Martín
06	Buenos Aires	06385	General Viamonte
06	Buenos Aires	06392	General Villegas
06	Buenos Aires	06399	Guaminí
06	Buenos Aires	06406	Hipólito Yrigoyen

06	Buenos Aires	06408	Hurlingham
06	Buenos Aires	06410	Ituzaingó
06	Buenos Aires	06412	José C. Paz
06	Buenos Aires	06413	Junín
06	Buenos Aires	06420	La Costa
06	Buenos Aires	06427	La Matanza
06	Buenos Aires	06441	La Plata
06	Buenos Aires	06434	Lanús
06	Buenos Aires	06448	Laprida
06	Buenos Aires	06455	Las Flores
06	Buenos Aires	06462	Leandro N. Alem
06	Buenos Aires	06466	Lezama
06	Buenos Aires	06469	Lincoln
06	Buenos Aires	06476	Lobería
06	Buenos Aires	06483	Lobos
06	Buenos Aires	06490	Lomas de Zamora
06	Buenos Aires	06497	Luján
06	Buenos Aires	06505	Magdalena
06	Buenos Aires	06511	Maipú
06	Buenos Aires	06515	Malvinas Argentinas
06	Buenos Aires	06518	Mar Chiquita
06	Buenos Aires	06525	Marcos Paz
06	Buenos Aires	06532	Mercedes
06	Buenos Aires	06539	Merlo
06	Buenos Aires	06547	Monte
06	Buenos Aires	06553	Monte Hermoso
06	Buenos Aires	06560	Moreno
06	Buenos Aires	06568	Morón
06	Buenos Aires	06574	Navarro
	Buenos Aires Buenos Aires	06574 06581	Navarro Necochea
06			

06	Buenos Aires	06609	Pehuajó
06	Buenos Aires	06616	Pellegrini
06	Buenos Aires	06623	Pergamino
06	Buenos Aires	06630	Pila
06	Buenos Aires	06638	Pilar
06	Buenos Aires	06644	Pinamar
06	Buenos Aires	06648	Presidente Perón
06	Buenos Aires	06655	Punta Indio
06	Buenos Aires	06651	Puán
06	Buenos Aires	06658	Quilmes
06	Buenos Aires	06665	Ramallo
06	Buenos Aires	06672	Rauch
06	Buenos Aires	06679	Rivadavia
06	Buenos Aires	06686	Rojas
06	Buenos Aires	06693	Roque Pérez
06	Buenos Aires	06700	Saavedra
06	Buenos Aires	06707	Saladillo
06	Buenos Aires	06721	Salliqueló
06	Buenos Aires	06714	Salto
06	Buenos Aires	06728	San Andrés de Giles
06	Buenos Aires	06735	San Antonio de Areco
06	Buenos Aires	06742	San Cayetano
06	Buenos Aires	06749	San Fernando
06	Buenos Aires	06756	San Isidro
06	Buenos Aires	06760	San Miguel
06	Buenos Aires	06763	San Nicolás
06	Buenos Aires	06770	San Pedro
06	Buenos Aires	06778	San Vicente
06	Buenos Aires	06784	Suipacha
06	Buenos Aires	06791	Tandil
06	Buenos Aires	06798	Tapalqué
06	Buenos Aires	06805	Tigre

06	Buenos Aires	06812	Tordillo
06	Buenos Aires	06819	Tornquist
06	Buenos Aires	06826	Trenque Lauquen
06	Buenos Aires	06833	Tres Arroyos
06	Buenos Aires	06847	Tres Lomas
06	Buenos Aires	06840	Tres de Febrero
06	Buenos Aires	06861	Vicente López
06	Buenos Aires	06868	Villa Gesell
06	Buenos Aires	06875	Villarino
06	Buenos Aires	06882	Zárate
10	Catamarca	10007	Ambato
10	Catamarca	10014	Ancasti
10	Catamarca	10021	Andalgalá
10	Catamarca	10028	Antofagasta de la Sierra
10	Catamarca	10035	Belén
10	Catamarca	10042	Capayán
10	Catamarca	10049	Capital
10	Catamarca	10056	El Alto
10	Catamarca	10063	Fray Mamerto Esquiú
10	Catamarca	10070	La Paz
10	Catamarca	10077	Paclín
10	Catamarca	10084	Pomán
10	Catamarca	10091	Santa María
10	Catamarca	10098	Santa Rosa
10	Catamarca	10105	Tinogasta
10	Catamarca	10112	Valle Viejo
22	Chaco	22036	12 de Octubre
22	Chaco	22126	1º de Mayo
22	Chaco	22039	2 de Abril
22	Chaco	22168	25 de Mayo
22	Chaco	22105	9 de Julio
22	Chaco	22007	Almirante Brown

22	Chaco	22014	Bermejo
22	Chaco	22028	Chacabuco
22	Chaco	22021	Comandante Fernández
22	Chaco	22043	Fray Justo Santa María de Oro
22	Chaco	22049	General Belgrano
22	Chaco	22056	General Donovan
22	Chaco	22063	General Güemes
22	Chaco	22070	Independencia
22	Chaco	22077	Libertad
22	Chaco	22084	Libertador General San Martín
22	Chaco	22091	Maipú
22	Chaco	22098	Mayor Luis J. Fontana
22	Chaco	22112	O'Higgins
22	Chaco	22119	Presidencia de la Plaza
22	Chaco	22133	Quitilipi
22	Chaco	22140	San Fernando
22	Chaco	22147	San Lorenzo
22	Chaco	22154	Sargento Cabral
22	Chaco	22161	Tapenagá
26	Chubut	26007	Biedma
26	Chubut	26014	Cushamen
26	Chubut	26021	Escalante
26	Chubut	26028	Florentino Ameghino
26	Chubut	26035	Futaleufú
26	Chubut	26042	Gaiman
26	Chubut	26049	Gastre
26	Chubut	26056	Languiñeo
26	Chubut	26063	Mártires
26	Chubut	26070	Paso de Indios
26	Chubut	26077	Rawson
26	Chubut	26084	Río Senguer

26	Chubut	26091	Sarmiento
26	Chubut	26098	Tehuelches
26	Chubut	26105	Telsen
02	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	02001	Comuna 1
02	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	02010	Comuna 10
02	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	02011	Comuna 11
02	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	02012	Comuna 12
02	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	02013	Comuna 13
02	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	02014	Comuna 14
02	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	02015	Comuna 15
02	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	02002	Comuna 2
02	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	02003	Comuna 3
02	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	02004	Comuna 4
02	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	02005	Comuna 5
02	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	02006	Comuna 6
02	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	02007	Comuna 7
02	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	02008	Comuna 8
02	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	02009	Comuna 9
18	Corrientes	18007	Bella Vista
18	Corrientes	18014	Berón de Astrada
18	Corrientes	18021	Capital
18	Corrientes	18028	Concepción
18	Corrientes	18035	Curuzú Cuatiá
18	Corrientes	18042	Empedrado

18	Corrientes	18049	Esquina
18	Corrientes	18056	General Alvear
18	Corrientes	18063	General Paz
18	Corrientes	18070	Goya
18	Corrientes	18077	Itatí
18	Corrientes	18084	Ituzaingó
18	Corrientes	18091	Lavalle
18	Corrientes	18098	Mburucuyá
18	Corrientes	18105	Mercedes
18	Corrientes	18112	Monte Caseros
18	Corrientes	18119	Paso de los Libres
18	Corrientes	18126	Saladas
18	Corrientes	18133	San Cosme
18	Corrientes	18140	San Luis del Palmar
18	Corrientes	18147	San Martín
18	Corrientes	18154	San Miguel
18	Corrientes	18161	San Roque
18	Corrientes	18168	Santo Tomé
18	Corrientes	18175	Sauce
14	Córdoba	14007	Calamuchita
14	Córdoba	14014	Capital
14	Córdoba	14021	Colón
14	Córdoba	14028	Cruz del Eje
14	Córdoba	14035	General Roca
14	Córdoba	14042	General San Martín
14	Córdoba	14049	Ischilín
14	Córdoba	14056	Juárez Celman
14	Córdoba	14063	Marcos Juárez
14	Córdoba	14070	Minas
14	Córdoba	14077	Pocho
14	Córdoba	14084	Presidente Roque Sáenz Peña
14	Córdoba	14091	Punilla

14	Córdoba	14098	Río Cuarto
14	Córdoba	14105	Río Primero
14	Córdoba	14112	Río Seco
14	Córdoba	14119	Río Segundo
14	Córdoba	14126	San Alberto
14	Córdoba	14133	San Javier
14	Córdoba	14140	San Justo
14	Córdoba	14147	Santa María
14	Córdoba	14154	Sobremonte
14	Córdoba	14161	Tercero Arriba
14	Córdoba	14168	Totoral
14	Córdoba	14175	Tulumba
14	Córdoba	14182	Unión
30	Entre Ríos	30008	Colón
30	Entre Ríos	30015	Concordia
30	Entre Ríos	30021	Diamante
30	Entre Ríos	30028	Federación
30	Entre Ríos	30035	Federal
30	Entre Ríos	30042	Feliciano
30	Entre Ríos	30049	Gualeguay
30	Entre Ríos	30056	Gualeguaychú
30	Entre Ríos	30063	Islas del Ibicuy
30	Entre Ríos	30070	La Paz
30	Entre Ríos	30077	Nogoyá
30	Entre Ríos	30084	Paraná
30	Entre Ríos	30088	San Salvador
30	Entre Ríos	30091	Tala
30	Entre Ríos	30098	Uruguay
30	Entre Ríos	30105	Victoria
30	Entre Ríos	30113	Villaguay
34			
	Formosa	34007	Bermejo

34	Formosa	34021	Laishi
34	Formosa	34028	Matacos
34	Formosa	34035	Patiño
34	Formosa	34042	Pilagás
34	Formosa	34049	Pilcomayo
34	Formosa	34056	Pirané
34	Formosa	34063	Ramón Lista
38	Jujuy	38007	Cochinoca
38	Jujuy	38021	Dr. Manuel Belgrano
38	Jujuy	38014	El Carmen
38	Jujuy	38028	Humahuaca
38	Jujuy	38035	Ledesma
38	Jujuy	38042	Palpalá
38	Jujuy	38049	Rinconada
38	Jujuy	38056	San Antonio
38	Jujuy	38063	San Pedro
38	Jujuy	38070	Santa Bárbara
38	Jujuy	38077	Santa Catalina
38	Jujuy	38084	Susques
38	Jujuy	38094	Tilcara
38	Jujuy	38098	Tumbaya
38	Jujuy	38105	Valle Grande
38	Jujuy	38112	Yavi
42	La Pampa	42007	Atreucó
42	La Pampa	42014	Caleu Caleu
42	La Pampa	42021	Capital
42	La Pampa	42028	Catriló
42	La Pampa	42049	Chalileo
42	La Pampa	42056	Chapaleufú
42	La Pampa	42063	Chical Co
42	La Pampa	42035	Conhelo
42	La Pampa	42042	Curacó

42	La Pampa	42070	Guatraché
42	La Pampa	42077	Hucal
42	La Pampa	42084	Lihuel Calel
42	La Pampa	42091	Limay Mahuida
42	La Pampa	42098	Loventué
42	La Pampa	42105	Maracó
42	La Pampa	42112	Puelén
42	La Pampa	42119	Quemú Quemú
42	La Pampa	42126	Rancul
42	La Pampa	42133	Realicó
42	La Pampa	42140	Toay
42	La Pampa	42147	Trenel
42	La Pampa	42154	Utracán
46	La Rioja	46007	Arauco
46	La Rioja	46014	Capital
46	La Rioja	46021	Castro Barros
46	La Rioja	46035	Chamical
46	La Rioja	46042	Chilecito
46	La Rioja	46028	Coronel Felipe Varela
46	La Rioja	46049	Famatina
46	La Rioja	46063	General Belgrano
46	La Rioja	46070	General Juan Facundo Quiroga
46	La Rioja	46077	General Lamadrid
46	La Rioja	46084	General Ocampo
46	La Rioja	46091	General San Martín
46	La Rioja	46056	General Ángel V. Peñaloza
46	La Rioja	46105	Independencia
46	La Rioja	46112	Rosario Vera Peñaloza
46	La Rioja	46119	San Blas de los Sauces
46	La Rioja	46126	Sanagasta
46	La Rioja	46098	Vinchina

50	Mendoza	50007	Capital
50	Mendoza	50014	General Alvear
50	Mendoza	50021	Godoy Cruz
50	Mendoza	50028	Guaymallén
50	Mendoza	50035	Junín
50	Mendoza	50042	La Paz
50	Mendoza	50049	Las Heras
50	Mendoza	50056	Lavalle
50	Mendoza	50063	Luján de Cuyo
50	Mendoza	50070	Maipú
50	Mendoza	50077	Malargüe
50	Mendoza	50084	Rivadavia
50	Mendoza	50091	San Carlos
50	Mendoza	50098	San Martín
50	Mendoza	50105	San Rafael
50	Mendoza	50112	Santa Rosa
50	Mendoza	50119	Tunuyán
50	Mendoza	50126	Tupungato
54	Misiones	54119	25 de Mayo
54	Misiones	54007	Apóstoles
54	Misiones	54014	Cainguás
54	Misiones	54021	Candelaria
54	Misiones	54028	Capital
54	Misiones	54035	Concepción
54	Misiones	54042	Eldorado
54	Misiones	54049	General Manuel Belgrano
54	Misiones	54056	Guaraní
54	Misiones	54063	lguazú
54	Misiones	54070	Leandro N. Alem
54	h 4: •	54077	Libertador General San
	Misiones	540//	Martín

54	Misiones	54091	Oberá
54	Misiones	54098	San Ignacio
54	Misiones	54105	San Javier
54	Misiones	54112	San Pedro
58	Neuquén	58007	Aluminé
58	Neuquén	58014	Añelo
58	Neuquén	58021	Catán Lil
58	Neuquén	58042	Chos Malal
58	Neuquén	58028	Collón Curá
58	Neuquén	58035	Confluencia
58	Neuquén	58049	Huiliches
58	Neuquén	58063	Loncopué
58	Neuquén	58070	Los Lagos
58	Neuquén	58056	Lácar
58	Neuquén	58077	Minas
58	Neuquén	58091	Pehuenches
58	Neuquén	58105	Picunches
58	Neuquén	58098	Picún Leufú
58	Neuquén	58112	Zapala
58	Neuquén	58084	Ñorquín
62	Río Negro	62091	25 de Mayo
62	Río Negro	62049	9 de Julio
62	Río Negro	62007	Adolfo Alsina
62	Río Negro	62014	Avellaneda
62	Río Negro	62021	Bariloche
62	Río Negro	62028	Conesa
62	Río Negro	62035	El Cuy
62	Río Negro	62042	General Roca
62	Río Negro	62063	Pichi Mahuida
62	Río Negro	62070	Pilcaniyeu
62	Río Negro	62077	San Antonio
62	Río Negro	62084	Valcheta

62	Río Negro	62056	Ñorquincó
66	Salta	66007	Anta
66	Salta	66014	Cachi
66	Salta	66021	Cafayate
66	Salta	66028	Capital
66	Salta	66035	Cerrillos
66	Salta	66042	Chicoana
66	Salta	66049	General Güemes
66	Salta	66056	General José de San Martín
66	Salta	66063	Guachipas
66	Salta	66070	Iruya
66	Salta	66077	La Caldera
66	Salta	66084	La Candelaria
66	Salta	66091	La Poma
66	Salta	66098	La Viña
66	Salta	66105	Los Andes
66	Salta	66112	Metán
66	Salta	66119	Molinos
66	Salta	66126	Orán
66	Salta	66133	Rivadavia
66	Salta	66147	Rosario de Lerma
66	Salta	66140	Rosario de la Frontera
66	Salta	66154	San Carlos
66	Salta	66161	Santa Victoria
70	San Juan	70126	25 de Mayo
70	San Juan	70063	9 de Julio
70	San Juan	70007	Albardón
70	San Juan	70014	Angaco
70	San Juan	70021	Calingasta
70	San Juan	70028	Capital
70	San Juan	70035	Caucete
70	San Juan	70042	Chimbas

70	San Juan	70049	Iglesia
70	San Juan	70056	Jáchal
70	San Juan	70070	Pocito
70	San Juan	70077	Rawson
70	San Juan	70084	Rivadavia
70	San Juan	70091	San Martín
70	San Juan	70098	Santa Lucía
70	San Juan	70105	Sarmiento
70	San Juan	70112	Ullum
70	San Juan	70119	Valle Fértil
70	San Juan	70133	Zonda
74	San Luis	74007	Ayacucho
74	San Luis	74014	Belgrano
74	San Luis	74028	Chacabuco
74	San Luis	74021	Coronel Pringles
74	San Luis	74035	General Pedernera
74	San Luis	74042	Gobernador Dupuy
74	San Luis	74049	Junín
74	San Luis	74056	La Capital
74	San Luis	74063	Libertador General San Martín
78	Santa Cruz	78007	Corpen Aike
78	Santa Cruz	78014	Deseado
78	Santa Cruz	78021	Güer Aike
78	Santa Cruz	78028	Lago Argentino
78	Santa Cruz	78035	Lago Buenos Aires
78	Santa Cruz	78042	Magallanes
78	Santa Cruz	78049	Río Chico
82	Santa Fe	82077	9 de Julio
82	Santa Fe	82007	Belgrano
82	Santa Fe	82014	Caseros
82	Santa Fe	82021	Castellanos
82	Santa Fe	82028	Constitución

82	Santa Fe	82035	Garay
82	Santa Fe	82042	General López
82	Santa Fe	82049	General Obligado
82	Santa Fe	82056	Iriondo
82	Santa Fe	82063	La Capital
82	Santa Fe	82070	Las Colonias
82	Santa Fe	82084	Rosario
82	Santa Fe	82091	San Cristóbal
82	Santa Fe	82098	San Javier
82	Santa Fe	82105	San Jerónimo
82	Santa Fe	82112	San Justo
82	Santa Fe	82119	San Lorenzo
82	Santa Fe	82126	San Martín
82	Santa Fe	82133	Vera
86	Santiago del Estero	86007	Aguirre
86	Santiago del Estero	86014	Alberdi
86	Santiago del Estero	86021	Atamisqui
86	Santiago del Estero	86028	Avellaneda
86	Santiago del Estero	86035	Banda
86	Santiago del Estero	86042	Belgrano
86	Santiago del Estero	86049	Capital
86	Santiago del Estero	86063	Choya
86	Santiago del Estero	86056	Соро
86	Santiago del Estero	86070	Figueroa
86	Santiago del Estero	86077	General Taboada
86	Santiago del Estero	86084	Guasayán
86	Santiago del Estero	86091	Jiménez
86	Santiago del Estero	86098	Juan F. Ibarra
86	Santiago del Estero	86105	Loreto
86	Santiago del Estero	86112	Mitre
86	Santiago del Estero	86119	Moreno
86	Santiago del Estero	86126	Ojo de Agua

86	Santiago del Estero	86133	Pellegrini
86	Santiago del Estero	86140	Quebrachos
86	Santiago del Estero	86154	Rivadavia
86	Santiago del Estero	86161	Robles
86	Santiago del Estero	86147	Río Hondo
86	Santiago del Estero	86168	Salavina
86	Santiago del Estero	86175	San Martín
86	Santiago del Estero	86182	Sarmiento
86	Santiago del Estero	86189	Silípica
94	Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	94028	Antártida Argentina
94	Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	94021	Islas del Atlántico Sur
94	Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	94007	Río Grande
94	Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	94014	Ushuaia
90	Tucumán	90007	Burruyacú
90	Tucumán	90084	Capital
90	Tucumán	90021	Chicligasta
90	Tucumán	90014	Cruz Alta
90	Tucumán	90028	Famaillá
90	Tucumán	90035	Graneros
90	Tucumán	90042	Juan B. Alberdi
90	Tucumán	90049	La Cocha
90	Tucumán	90056	Leales
90	Tucumán	90063	Lules
90	Tucumán	90070	Monteros
90	Tucumán	90077	Río Chico
90	Tucumán	90091	Simoca
90	Tucumán	90105	Tafí Viejo
90	Tucumán	90098	Tafí del Valle
90	Tucumán	90112	Trancas
90	Tucumán	90119	Yerba Buena

Anexo IV. Rectificaciones

El Sistema Nacional de Información Criminal funciona a través de etapas planificadas que son comunes a todos los actores involucrados, entre las que se cuenta con un proceso continuo de revisión que, en caso de ser posterior al cierre de datos, se incorpora en el informe y las bases publicadas del año siguiente.

Además de las revisiones habituales, durante 2022 y 2023 se realizaron dos procesos complementarios para la revisión y rectificación de estadísticas de SNIC:

Por un lado, se llevó adelante la **clasificación de homicidios dolosos de mujeres en femicidios para el período 2017-2019**, la cual fue publicada en el informe de Muertes violentas y otras violencias contra las mujeres 2017-2021. En dicho proceso se revisaron y realizaron actualizaciones en la cantidad de hechos y víctimas tanto en SAT Homicidios dolosos como en SNIC, así como en la información de las víctimas de homicidios dolosos, en variables como sexo, edad y vínculo con el inculpado en el módulo SAT Homicidios dolosos.

Por otro lado, se realizó la **Revisión de valores y cambios de nivel atípicos del periodo 2017-2021**. Utilizando diversos métodos estadísticos se llevó a cabo un proceso de detección de valores y cambios de nivel atípicos (*outliers*) que podrían resultar en errores en el reporte de datos. Esta revisión se encuentra aún en proceso, por lo que, a los fines de esta publicación, fueron incorporados parcialmente.

A continuación, se detallan los pedidos de rectificaciones realizados por las jurisdicciones y las fuerzas federales en lo que respecta a suicidios (consumados).

Buenos Aires

Año 2020

Se agregaron 8 hechos y 8 víctimas producto de una rectificación realizada por la provincia.

Chaco

Año 2017

Se agregó 1 hecho y 1 víctima producto de una rectificación realizada por la provincia.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

La Ciudad Autónoma de Buenos Aires realizó una auditoría de sus estadísticas criminales con el fin de incorporar las tipificaciones de tentativa de suicidios y averiguación de ilícito.

En la edición anterior del informe se incorporaron las rectificaciones correspondientes a los años 2019 y 2020. En esta edición se incorporan también las rectificaciones correspondientes a los años 2017 y 2018.

• Año 2017

Se agregaron 19 hechos y 19 víctimas producto de una rectificación realizada por la provincia.

Año 2018

Se agregaron 114 hechos y 115 víctimas producto de una rectificación realizada por la provincia.

Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Año 2021

Se quitó 1 hecho y 1 víctima producto de una rectificación realizada por la provincia.

